

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 29 DE MAYO DE 1932

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

Un cerco a nuestra exportación frutera

Ha embarcado ya en el Havre, con rumbo a Nueva York, una comisión de cultivadores argelinos enviada por el "Office algérien d'action économique et touristique". Otra comisión ha desembarcado en Italia, y, posiblemente, recorre ya los olivares y viñedos andaluces y las huertas de Murcia y de Valencia otra comisión que aquel organismo designó, en su asamblea última celebrada el nueve de Mayo. Estas tres comisiones van a estudiar diversas cuestiones relacionadas con el cultivo de árboles frutales y la exportación de frutas, para comenzar la explotación de las tierras argelinas que serán irrigadas en breve con las aguas apresadas en pantanos recién construidos.

La comisión que va a los Estados Unidos, se subdividirá en diversos grupos que estudiarán en California el cultivo frutero ordinario (ciruelas, albaricóques, melocotones, higos, naranjas, limones y toronjas), en el Arizona el cultivo de la palmera datilera, en Tejas, el cultivo frutero en secano y en Pensilvania y Virginia, el cultivo del peral y el manzano. Los cuatro grupos, a su vez, se informarán sobre riegos, abonos, injertaje, desinfección y extinción de plagas, y, singularmente, de los métodos modernos de estandarización, secado, utilización, embalaje y expedición de frutas.

Otros acuerdos tomó, además, el "Office algérien" en su última asamblea. Creó la marca genérica "Algérie" para los higos, las uvas de mesa, los tomates y la miel; decidió, además, que el 23 y 24 de Julio próximo, se celebre la exaltación de la uva de postre o "Fiesta del racimo" con conferencias públicas, exposiciones, concursos de embalajes, visitas a los viñedos y experimentos de lucha contra los parásitos.

Y he aquí que casi al mismo tiempo que en Argelia, se iniciaba este nuevo esfuerzo para intensificar la producción frutera, aparecía en el "Bulletin officiel du Maroc" un dahir organizando la intervención oficial de la exportación de frutas y de hortalizas primizas. Se han instituido en este dahir una marca nacional algeriana garantizando el origen, la calidad, el acondicionamiento y la clasificación de los productos agrícolas exportados.

No se podría deducir de ambos hechos y de otros similares, que el imperio franco-argelino ha iniciado contra España una acción comercial que pudieran llamar de "encerclement", como la política que el rey Eduardo de Inglaterra iniciara contra Alemania y terminara ocasionando la guerra, si en los periódicos marroquíes y argelinos no encontráramos claras revelaciones de la convicción que inspira y guía a los directores y gerentes y actores de la economía colonial africana; la convicción de que el progreso y el bienestar del Norte mauritano solo puede lograrse a costa de sacrificio de España.

En la coacción de la revista "L'Algérie Agricole et Viticole", en las actas de la "Fédération des Syndicats de producteurs de fruits, légumes et primeurs d'Algérie" y en las de su organismo hermano "Syndicat d'exportateurs marocains" podrían encontrarse numerosos testimonios de aquella convicción. En los discursos que se pronunciaron en el pasado año, del 6 al 12 de Octubre, en la celebración fastuosa de la "Semana de la Higuera" en Bugia; en el Congreso que se reunió en Biskra el día 15, iniciando la "Semana del Datilero" y, antes, en los actos que constituyeron el programa de las "Jornadas del Arbol frutal", se marcó con toda precisión el anhelo, no solo monopolizar el mercado de Francia expulsando a los competidores Espa-

ña e Italia, sino de arr-batarles, singularmente a España, más temible, la clientela que Norte América, Inglaterra, Europa central y países nórdicos le paga cada año mil quinientos millones de pesetas-oro por frutos agrícolas y sus derivados industriales que pueden producirse, que se producen ya, mejor dicho, en Argelia, Túnez y Marruecos; producción que bien pronto estará reforzada con la del Africa Occidental Francesa.

En esta contienda para la que España no se prepara, hemos tenido ya una victoria, la de la naranja. Argelia comienza a abandonar el cultivo del naranjo y Marruecos acaba de confesar que aunque las Navel, aclimatadas en su suelo, son muy precoces y terminan su estación cuando comienza la de California, lo que permitirá la exportación no solo a Inglaterra sino a los Estados Unidos mismos, España vence a su producción con el factor precio. En el mismo puerto de Casablanca, la naranja española importada, pagados fletes y aduanas y comisiones, se vende tres francos más barata que la marroquí. El Sindicato de Exportadores ha publicado una nota justificando la carestía y atribuyendo a la malicia española la composición de sus cajas con 1/5 de frutas buenas, 3/5 de mediana calidad y 1/5 de mediocre.

En cambio de esta victoria española, he aquí una derrota de la que se ha ufandado bien la Federación de Sindicatos de Argelia. A una reclamación suya formulada el 4 de Marzo, se han debido las trabas que encontró este año el envío a Francia de patatas españolas Royal Kiney o tempranas. No solo se les aplicó el bárbaro régimen de "contingentamiento" sino que se tomó en cuenta la demanda del Comité Norte-Africano de frutas y primizos para que se aplique a los productos agrícolas españoles en las aduanas francesas una tasa compensadora del cambio.

Y más aún, precisamente en estos días. Un comunicado, indiscreto, acaso, hace saber que el alza del cambio a favor de la peseta, se debe a esta acción tenaz, que encuentra en Francia intensas colaboraciones, no solo en el "Conseil National Economique" sino en numerosos organismos, manifestamente en algunos, como la Bolsa de Comercio de Estrasburgo. Es curioso el hecho y vale la pena consignarlo.

Enviando créditos a España, situando cuentas en los bancos españoles y comprando, para estas operaciones, pesetas en las bolsas europeas se había logrado revalorar esta moneda, con lo que disminuía el margen de beneficio que disfrutaba el exportador español. Y más aún se hubiera logrado si no opusiera una resistencia desesperada el Centro oficial encargado en Madrid de dirigir el cambio de moneda. Se vencerá, al cabo, esta oposición y se logrará que la peseta valga lo necesario para que su cambio no represente una prima a favor de los cultivadores peninsulares. Ya no podrán volver a ofrecer, como hicieron el 25 de Marzo, a 170 francos, franco París, las patatas tempranas.

Exacta o inventada esta causa de la revalorización de la peseta, debiera servir de aviso para precaver a España del cerco en que quiere encerrarse a su producción frutera, fundamento de toda la economía nacional.

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PINTURA MODERNISTA



"La Costurera", cuadro de Pedro Sánchez, que representa, dentro de la tendencia modernista, cierto moderado equilibrio

Instantánea política

EL REGIMEN PENITENCIARIO

La noticia—después no confirmada—circuló con rapidez y sensacionalismo; se había aceptado la dimisión de la Directora de Prisiones. Porque la señorita Kent parecía una de las columnas menos abatibles. Sus planes de reforma estaban incubándose y esperaban el momento de realización feliz.

Ya la sátira teatral se había encargado de oponer algunos reparos a los conceptos pa radisiacos que se entreveían en la futura vida penitenciaria. Aquellas apelaciones a la palabra de honor del preso que abandona su celda para cumplir ciertas exigencias; aquella vida familiar de que se quería hinchar el penal obligando a los reclusos al olvido de su encierro, parecían una página amena de literatura, con el saorillo picante del abandono momentáneo del presidio. Porque los que no tuvieron esposa por Derecho civil o canónico, la buscarían para esos ratos de ocio y libertad condicional.

Genéticamente cuando se lleva un exceso de literatura a las realidades, ocurre que se derrumba por imperio del destino toda esa arquitectura utopista. Los penales no son, no pueden ser, mazmorras donde todo el dolor tiene su asiento; pero no se puede pensar en que un penal llegue a ser al cabo de unos años más alegre y divertido que una verberna. La privación de libertad no reviste más que una fórmula, y todos los disfraces con que se la simule no sirven para desvirtuar su odiosa condición. Es el caso de la mona vestida de seda: mona se queda. Detrás de todo el humanismo, y detrás de todas las concepciones idealistas, sobre la vida penitenciaria, queda este hecho: el penal.

La Directora de Prisiones ¿podrá resistir el peso de sus alas? O mejor dicho: los huracanes terribles de la vida penal no permiten por ahora los vuelos de altura. Hasta ahora los reclusos no son Icaros, prefieren ser hurones y escaparse de la dorada jaula, abriendo largos y tenebrosos túneles.

ALVAREZ DE LEON

El discurso del Sr. Azaña y el maestro Unamuno

Nos interesa, porque ello es de estricta justicia, apresurarnos a hacer público un error cometido ayer en la amplia referencia telefónica que del discurso del Jefe del Gobierno, en la Cámara, publicó EL ADELANTO, y que seguramente, el lector, salvaría en seguida de su lectura, conociendo la trayectoria española del ilustre Rector de la Universidad de Salamanca.

Nos referimos a la noble, ponderada y elogiosa cita que el señor Azaña hizo de don Miguel de Unamuno, a propósito de la patriotista y valiente actitud que el ilustre pensador adoptó cuando hubo de plantearse en España, allá a finales del siglo pasado, el problema, frustrado, de la que podía haber sido salvadora autonomía de la isla de Cuba.

En la referencia de EL ADELANTO, aparecía: "El Parlamento español rechazó la autonomía de Cuba, y los españoles que defendieron ese sistema (el de la autonomía), como Unamuno, "yo les llamo" malos españoles.

Comprenderá el lector que es todo

lo contrario. El redactor quiso decir: "se les llamó" malos españoles.

El señor Azaña no podía, en modo alguno decir tales cosas; sabe demasiado bien la Historia española para cometer estos "lapsus", y conoce, como conocemos todos, la vida fimpia y patriótica, abrasada en amor a España, del ilustre don Miguel.

Lo que el Jefe del Gobierno dijo, fué esto, tomado taquígraficamente: "Nosotros terminamos una guerra en Cuba con la promesa de una autonomía. No se cumplió. Un Parlamento español rechazó la reforma autonómica que trajó para Cuba don Antonio Maura, y nació otra guerra. Pudimos transigir y no se quiso; se prefirió afrontar una guerra con los Estados Unidos, y a los pocos hombres que dijeron entonces la verdad al pueblo español, entre ellos un político venerable y un escritor joven que comenzaba entonces su carrera y que aquí se sienta—don Miguel de Unamuno—, se les tachaba de malos españoles, de traidores y de filibusteros. Esta fué la culminación del régimen asimilista, unitario, intransigente, con las pretensiones autonómicas de las regiones españolas del siglo pasado."

Queda, pues, hecha espontánea y cordialmente, esta aclaración de tan plena justicia, como necesaria y obligada. Pero a nadie que conozca los apremios agobiadores y la precipitación febril con que en madrugadas de tan amplias informaciones telefónicas, se confecciona un periódico, le debe sorprender errores de más o menos bulto que desde luego, no están, ni mucho menos, en nuestro ánimo cometer, sino que la prisa los trae de la mano.

Comité de Cooperación Intelectual

"Arquitectura del cante jondo"

A las once y media de la mañana, en el teatro Moderno dará hoy su conferencia el joven poeta andaluz Federico García Lorca, sobre el tema: "Arquitectura del cante jondo".

El acto está organizado por el comité de Cooperación Intelectual, pudiendo asistir sus afiliados con la presentación del recibo correspondiente. Los no socios pueden adquirir tarjetas de entrada al precio de tres pesetas.

REGISTRO CIVIL PAGOS DE HACIENDA

Nacimientos. — Encarnación Haro Fernández, Consuelo Dominguez Marín, Victoria Manjón Rasueros, Isaac Crisólogo García y Urbano Garcia Marcos.

Defunciones.—Anita María Mateos Tabernero, de seis meses, y Sebastián Hernández Martín, de sesenta y dos años.

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Juan Miranda, 11.863,50 pesetas; Recaudadores de la provincia, 60.988,32; y don Basilio Veia, 385,84.

Lea usted EL ADELANTO

EL JOVEN

JOSE SANCHEZ RUFINO

EMPLEADO DE LA CASA DE MONEO E HIJO

falleció en Salamanca, el día 28 de Mayo de 1932

a los veintidós años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don José Sánchez Prieto (empleado en la misma casa) y doña Cecilia Rufino; hermanos, Isabel y Luis; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 29, a las cinco.
Casa mortuoria: Perdonés, 8.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria, Nuestra Señora del Carmen

EL SEÑOR

Don Miguel Galante Pata Villaranda

TENIENTE CORONEL DE CABALLERIA RETIRADO, CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE SAN HERMENEGILDO

ha fallecido en Hinojosa de Duero, el día 28 de Mayo de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida viuda, doña Teresa Roudil Ruiz; hijos: don Miguel, don Emilio, doña María Teresa, doña Isabel, doña María del Carmen, doña María Magdalena, sor María de los Angeles, doña María Josefa y doña María Luisa; hijas políticas: doña Rafaela Tejón y Baquera y doña María Asunción García-Cañillas; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, y suplican una oración por el alma del finado.

Las misas de Fueral y Gregorianas que tendrán lugar en la Parroquia de San Pedro de dicha villa; así como las que se dirán en las parroquias de Pedregalejo (Málaga) y San Juan de Sahagún (Salamanca), se aplicarán por su eterno descanso,

